

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

**1634 Orden de 3 de febrero de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, opción Valorador de la Dependencia.**

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización de los programas específicos que han de regir en las pruebas a distintos Cuerpos de la Administración Regional de Murcia. Esta actualización pretende mejorar la selección de profesionales idóneos para la ejecución de las funciones o tareas correspondientes, en orden a lograr una Administración más eficaz y eficiente puesta al servicio del ciudadano.

Por ello ha sido necesaria la elaboración del temario específico que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

#### **Dispongo:**

##### **Artículo 1**

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Técnico, Opción Valorador de la Dependencia que figura en el Anexo de la presente Orden.

##### **Artículo 2**

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

##### **Disposición final**

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 3 febrero de 2014.—El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.

## **Anexo**

### **Programa de materias específicas**

#### **Cuerpo Técnico, opción Valorador de la Dependencia**

Tema 1: Discapacidad. Concepto actual. Normas generales en la determinación del grado de discapacidad.

Tema 2: Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). Antecedentes. Objetivos. Propiedades. Perspectivas. Modelo del funcionamiento y la discapacidad. Componentes De funcionamiento y discapacidad. Componentes contextuales.

Tema 3: Dependencia en la Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia. Objeto de la Ley. Principios Fundamentales Concepto de Dependencia, Autonomía, Actividades de la Vida Diaria y otras definiciones contenidas en el artículo 2 de la Ley.

Tema 4: Derechos y Obligaciones de las personas en situación de Dependencia. Tema 5: Titulares de derechos en la Ley de la Dependencia..

Tema 6: Entrevista de la persona dependiente. Características y estructura general de la entrevista en la valoración de la situación de dependencia. Consideraciones a tener en cuenta en Menores de edad, personas con limitación sensorial, personas con alteración del funcionamiento mental y otros colectivos específicos (daño cerebral, enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Enfermedades neuromusculares, enfermedades medulares).

Tema 7: Exploración Física General. Exploración de la función Cognitiva. Exploración de la fuerza muscular, exploración neurológica general, exploración de la marcha y coordinación. Exploración general de la función cognitiva.

Tema 8: Desarrollo evolutivo de 0 a 3 años. Características Generales del desarrollo motor y adaptativo.

Tema 9: Manifestaciones clínicas y restricciones funcionales en las Demencias. Repercusión de la Demencia en la realización de las actividades básicas de la vida diaria. Deficiencias y limitaciones más frecuentes asociadas a la Demencia y a la Enfermedad de Alzheimer. Evolución de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Tema 10: Manifestaciones clínicas y restricciones funcionales en las enfermedades mentales graves. Aspectos funcionales en el baremo de valoración de la dependencia (bvd). Repercusión de la enfermedad mental grave en la realización de las actividades básicas de la vida diaria. Evaluación del entorno de estos enfermos.

Tema 11: la entrevista de evaluación de la situación de dependencia en personas con trastorno mental grave.

Tema 12: Manifestaciones clínicas y restricciones funcionales en personas con Daño Cerebral. Problemas asociados al daño cerebral. Influencia del entorno, productos de apoyo. Abordaje de la Valoración. Repercusión en las Actividades de la vida diaria.

Tema 13: Manifestaciones clínicas y restricciones funcionales en personas con deficiencia visual grave y sordoceguera. Repercusión en las Actividades de la vida diaria. Abordaje de la Valoración. Influencia del entorno.

Tema 14: Manifestaciones clínicas y restricciones funcionales en Esclerosis Múltiple y otras Enfermedades Desmielinizantes. Repercusión en las Actividades de la vida diaria. Abordaje de la Valoración. Influencia del entorno.

Tema 15: Manifestaciones clínicas y restricciones funcionales en la enfermedad de Parkinson. Repercusión en las Actividades de la vida diaria. Abordaje de la Valoración. Influencia del entorno.

Tema 16 Manifestaciones clínicas y restricciones funcionales en los enfermos con Parálisis Cerebral. Repercusión en las Actividades de la vida diaria. Abordaje de la Valoración. Influencia del entorno.

Tema 17: Manifestaciones clínicas y restricciones funcionales en enfermos con Esclerosis Lateral Amiotrófica y otras Enfermedades Neuromusculares raras. Repercusión en las Actividades de la vida diaria. Abordaje de la Valoración. Influencia del entorno.

Tema 18: Manifestaciones clínicas y restricciones funcionales en la lesión medular. Repercusión en las Actividades de la vida diaria. Abordaje de la Valoración. Influencia del entorno.

Tema 19: Características diferenciales de los trastornos facticios, Trastornos de Conversión, Rentismo y Simulación. Repercusión en las Actividades de la vida diaria. Abordaje de la Valoración. Influencia del entorno.

Tema 20: Criterios de Aplicación del Baremo para la Valoración de la Dependencia.

Tema 21: Determinación de la situación de Dependencia en el BVD (Baremo para la Valoración de la Dependencia.).

Tema 22: Criterios de Aplicación de la Escala de Valoración Específica (E.V.E)

Tema 23: Determinación de la situación de Dependencia en la EVE (Escala de valoración Específica.).

Tema 24: Valoración en menores de edad mayores de 3 años. Características especiales.

Tema 25: Valoración en "comer y beber".

Tema 26: Valoración en "higiene personal relacionada con la micción y defecación".

Tema 27: Valoración en "lavarse".

Tema 28: Valoración en "otros cuidados corporales".

Tema 29: Valoración en "vestirse".

Tema 30: Valoración en "mantenimiento de la salud".

Tema 31: Valoración de cambiar y mantener la posición del cuerpo.

Tema 32: Valoración de "desplazarse dentro del hogar".

Tema 33 Valoración de "desplazarse fuera del hogar".

Tema 34: Valoración de "tareas domésticas".

Tema 35: Valoración de "tomar decisiones".

Tema 36: Situaciones de salud transitorias no valorables y excepciones.

Tema 37: Criterios de provisionalidad en la valoración de la Dependencia.